



### ACTA DE PAGO N° 01

CONTRATO: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N° 0034/20  
OBJETO: SOPORTE, ACTUALIZACION DEL SOFTWARE FORTUNER VIGENCIA 2020  
CONTRATISTA: D.S.I. S.A.  
VALOR ACTA: \$11'791.962.00

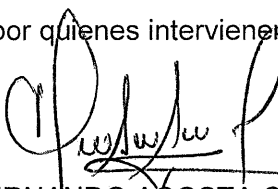
En el municipio de Manizales, a los 19 días del mes de febrero de 2020 se reunieron: ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO, Jefe Sección Contabilidad de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el representante legal de la Empresa D.S.I. S.A., HERNANDO ANTONIO ACOSTA CLAVIJO, con el fin de dar el trámite al primer pago del correspondiente contrato en mención.

VALOR CORRESPONDIENTE AL PRIMER PAGO PARCIAL DEL CONTRATO N° 0034/20 por \$11'791.962.00

RELACION DE PAGOS	
VALOR CONTRATO	\$70'751.772
ACTA N° 001	\$11'791.962
VALOR EJECUTADO	\$11'791.962
POR LIBERAR	\$58'959.810

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.

  
ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO  
Jefe Sección Contabilidad  
Supervisor del contrato

  
HERNANDO ACOSTA CLAVIJO  
Representante Legal  
D.S.I. S.A.

## INFORME DE SUPERVISION

LA CONTADORA PUBLICA DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** - EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO N° 0034 DE 2020

### CERTIFICA QUE:

Revisados los documentos del contratista D.S.I. S.A. con NIT. 800.122.217-7, manifiesto que la Empresa cumplió con las obligaciones estipuladas en la cláusula segunda del contrato 0034/2020.

Para constancia se firma a los 19 días del mes de Febrero de 2020

  
ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO  
JEFE SECCION CONTABILIDAD



Empresa:	EMPOCALDAS S.A.E.S.P.
NIT:	890.803.239
Fecha:	21/02/2026

Soporte de los meses de Enero y Febrero del año 2020.

Se certifica que los módulos asociados y de los cuales se brindan soporte de FORTUNER se encuentran en funcionamiento y no presentan inconvenientes; para constancia se firma por los funcionarios que operan los respectivos módulos

Presupuesto	José Oscar Bedoya Aguirre
Soporte Brindado	Generacion carpeta de presupuesto año 2020, engreso de rubros presupuestales AP año 2020, instalación Ejecutable para control de que el valor del CDP, no sea mayor que el rubro.
Pendientes	D.S.I S.A. debe hacer la validacion en los CDP, RP, OB, OP. No sean mayores al Rubro presupuestal o acada ejecución a que deba corresponder dicho movimiento.

Tesorería	Jhon Jairo Garcia Ospina
Soporte Brindado	Cierre modulo de tesoreria año 2019.
Pendientes	

Inventarios	Maria Alejandra Clavijo Hoyos
Soporte Brindado	Cierre de los inventarios de todas la seccionales, con sus respectivas bodegas, revision y rganización de saldos y costos negativos de las sucursale y sus bodegas.
Pendientes	

Facturación	María Alejandra Clavijo Hoyos
Soporte Brindado	Cierre modulo de facturacion año 2019. Cierre de inventarios para su normal funcionamiento año 2020.
Pendientes	

Activos Fijos	Estefania Londoño Osorio
Soporte Brindado	Generación y explicacion cierre de activos fijos y traslado de activos y saldos de un año a otro, se revisan que los valores sean los correctos.



Pendientes

Contabilidad	Estefania Londoño Osorio
Soporte Brindado	Creacion de la contabilidad año 2020, traslado de centros de costos, documentos y comprobantes, direccionamiento de todos los modulos a la contabilidad año 2020.
Pendientes	

Jose Oscar Bedoya Aguirre  
Jefe de Presupuesto

Jhon Jairo Garcia Ospina  
Jefe de Tesoreria

Maria Alejandra Clavijo Hoyos  
Jefe de Cartera  
Jefe de Suministros ( E )

Estefania Londoño Osorio  
Jefe de Contabilidad



Manizales, 10 de marzo de 2020

**Doctor**  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
**Jefe de Sección Presupuesto**  
**Jefe Departamento Administrativo y Financiero (E)**  
**Ciudad**

Asunto: Respuesta comunicado 2020-IE-00001378

Con relación a la solicitud sobre Certificación o Garantía del Sistema FORTUNER, en la cual se menciona la situación adversa presentada con el rubro presupuestal No. 2202059803 (calidad del vertimiento y concesiones de agua), que permitió expedir CDP por mayor valor al establecido en el rubro presupuestal, situación que no se puede generar bajo ninguna perspectiva ni circunstancia, atendiendo el mandato legal del Decreto 115 de 1996 en su Artículo 21. *"Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales. Deberán contar con los certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos"*, se realizaron los siguientes ajustes al Sistema Fortuner:

- Se realiza validación par que tanto los CDP, RP, OB y OP en su elaboración, no permitan adiciones de valores que superen a los establecidos

Con lo anterior se garantiza que la situación reportada no vuelva a presentarse con ninguno de los tipos de documentos mencionados.

Esperamos haber atendido de manera satisfactoria este requerimiento.

Cualquier inquietud adicional por favor nos informan.

Cordialmente,

**HERNANDO ANTONIO ACOSTA CLAVIJO**

Gerente  
DSI S.A.



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA  
**No. FVE204**  
 Fecha de expedición: 2020 02 19  
 Fecha de vencimiento: 2020 02 19  
 Forma de pago: CREDITO  
 Moneda: COP  
 Vendedor: 01

ed1a43a5bb0247b890145026ce9080f22390492187e147041274bb6de7bee8a2d02d68f3c892952744c99df8756bf64f

EMPRESA	CLIENTE	RESOLUCION DIAN
DSI S.A. NIT. 800122217 - 7 Calle 69 # 27-133 Manizalez TEL. 893 1340 EXT. 201 Cel. 310 721 9673 email: admin@dsi.com.co	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Nit. 890803239 CRA 23 # 75-82 8867080 EXT 111	No.18763001507869 DESDE FVE1 HASTA FVE2046 VIGENCIA DESDE 2019/11/06 HASTA 2020/06/05

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VLR UNIT	VLR BRUTO	%	DCTO	%	IVA	VALOR TOTAL
1010103001	SOPORTE Y MANTENIMIENTO SISTEMA FORTUNER ENE	1	4,954,605.88	4,954,605.88	0	0.00	19	941,375.12	5,895,981.00
1010103001	SOPORTE Y MANTENIMIENTO SISTEMA FORTUNER FEB	1	4,954,605.88	4,954,605.88	0	0.00	19	941,375.12	5,895,981.00

Impuesto	%	Vlr Base	Vlr. Impuesto	SUBTOTAL	9,909,211.76
EXENTO	0	0.00	0.00	DESCUENTOS	0.00
IVA	5	0.00	0.00	IVA	1,882,750.24
IVA	19	9,909,211.76	1,882,750.24	RETEFUENTE	0.00
OBSERVACIONES				TOTAL	11,791,962.00

TOTALES EN LETRAS: ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

FAVOR CONSIGNAR EN DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE  
 #084569995347 A NOMBRE DE D.S.I S.A.  
 La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.  
 Artículo 774 del Código de Comercio.

Recibida y Aceptada

Fecha: Día \_\_\_\_ Mes \_\_\_\_ Año \_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

ca

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES  
 PLANILLA NRO. 17250259  
 REFERENCIA DE PAGO (PIN):  
 Fecha Pago Planilla: 2020-02-04 ✓

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	DSI SA	TIPO DE PERSONA	Jurídica ✓	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	800122217 ✓	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 69 27 133	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	5820	CORREO ELECTRÓNICO	admin@dsi.com.co	TELÉFONO	8873113
FAX	8872112	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL		
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
10266197	ACOSTA	CLAVIJO
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	
HERNANDO	ANTONIO	

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2020	Mes: 01	Año: 2020	Mes: 02	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
6		\$14.300.000		17250259

8

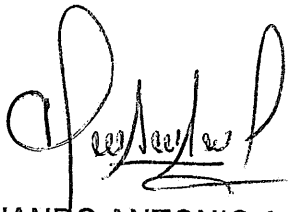


CERTIFICADO DE PAGO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD  
SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACION

Hernando Antonio Acosta Clavijo, identificado con la cedula de ciudadanía N° 10.266.197 expedida en Manizales, en calidad de Representante Legal de la Empresa D.S.I S. A con NIT 800.122.217, certifico que la Empresa se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de los trabajadores que actualmente desarrollan actividades en la Sociedad; la anterior certificación, se expide conforme a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Manizales, 19 de febrero 2020



HERNANDO ANTONIO ACOSTA CLAVIJO  
Cedula de ciudadanía N° 10.266197 expedida en Manizales  
Representante Legal D.S.I S. A